

21599 *ORDEN de 3 de julio de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Radiología y medicina física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia a don José Luis Genovés García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Radiología y medicina física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1800) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia don José Luis Genovés García (nacido el 7 de julio de 1937), número de Registro de Personal A01EC2571, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21600 *ORDEN de 3 de julio de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga (2.ª) a don Ramón María Arana Gondra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga (2.ª) al Profesor agregado (A42EC1524) de «Economía de la Empresa» (3.ª) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid don Ramón María Arana Gondra (nacido el 2 de agosto de 1931), número de Registro de Personal A01EC2572, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21601 *ORDEN de 3 de julio de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia a don José Vicente Puig Andréu.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1776) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga (1.ª) don José Vicente Puig Andréu (nacido el 21 de julio de 1947), número de Registro de Personal A01EC2574, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21602 *ORDEN de 5 de julio de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don Martín Bassols Coma.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC980) de «Derecho administrativo» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid don Martín Bassols Coma (nacido el 26 de noviembre de 1936), número de Registro de Personal A01EC2577, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21603 *ORDEN de 5 de julio de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba a don Jorge Juan Mataix Beneyto.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC1672) de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid don Jorge Juan Mataix Beneyto (nacido el 7 de marzo de 1945), número de Registro de Personal A01EC2578, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21604 *ORDEN de 23 de julio de 1982 por la que se adjudica en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Zaragoza, a don Luis Larrad Mur.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 8 del actual a favor del Profesor adjunto de Universidad, don Luis Larrad Mur, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Medicina

«Microbiología y Parasitología», don Luis Larrad Mur A44EC4171, a la Universidad de Zaragoza.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el señor Larrad Mur se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza objeto de adjudicación definitiva, por el Rectorado de la Uni-